



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/28823 a 184/28825	25/11/2020	73646 a 73648
184/28843 a 184/28847	25/11/2020	73666 a 73670

**AUTOR/A:** OLONA CHOCLÁN, Macarena (GVOX); ALCARAZ MARTOS, Francisco José (GVOX); UTRILLA CANO, Julio (GVOX); ESTEBAN CALONJE, Cristina Alicia (GVOX); GESTOSO DE MIGUEL, Luis (GVOX); ORTEGA SMITH-MOLINA, Francisco Javier (GVOX); GIL LÁZARO, Ignacio (GVOX)

### RESPUESTA:

En relación con las preguntas formuladas, se señala, en primer lugar, que en el Ministerio del Interior existen diversos órganos y organismos encargados de ejecutar los diferentes planes y actuaciones en las infraestructuras de la Seguridad del Estado. Con respecto a la rehabilitación de las instalaciones interesadas en la provincia de Valencia, se informa que no se han encomendado actuaciones a la Gerencia de infraestructuras y Equipamiento para la Seguridad (GIESE).

No obstante, dentro del Plan de Infraestructuras para la Seguridad del Estado 2019-2025, aprobado por el Consejo de Ministros el 18 de enero de 2019, se contempla la siguiente actuación:

ASUNTO	ACTUACIÓN	DOTACIÓN
Complejo de la Policía Nacional de calle Zapadores de Valencia	Rehabilitación	30.000.000€

Madrid, 05 de febrero de 2021